



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 03 de Junio de 2014.

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 346/14 se convoca a Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para el día **miércoles 25 de Junio de 2014**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta que en el Honorable Consejo Directivo se informo del cambio de horario por cuestiones organizativas.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar la Resolución Decanal N° 346/14, en su *artículo 1º*, **donde dice:** "...a las 11:00 Hs., en el 1º piso de la Sala de la Biblioteca de esta Casa, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Universitario...", **deberá decir:** "...a las 10:00 Hs., en el 1º piso de la Sala de la Biblioteca de esta Casa, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Universitario ..."; manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º: Por Secretaría General de Coordinación y Planeamiento notifíquese a los consejeros y a los interesados.

RESOLUCION N°: 423
E.D./